

*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*



Universidad Nacional  
**Federico Villarreal**

**FACULTAD DE PSICOLOGÍA**

**SÍLABO DE DEFENSA NACIONAL**

**ASIGNATURA:** Defensa Nacional

**CÓDIGO:** 2I0161

**I. DATOS GENERALES**

- |       |                        |  |
|-------|------------------------|--|
| 1.1   | Departamento Académico | : Psicología   |
| 1.2   | Escuela Profesional    | : Psicología   |
| 1.3   | Carrera Profesional    | : Psicología   |
| 1.4   | Ciclo de estudios      | : VIII   |
| 1.5   | Créditos               | : 03   |
| 1.6   | Duración               | : 17 semanas   |
| 1.7   | Horas semanales        | : 04   |
| 1.7.1 | Horas de teoría        | : 02   |
| 1.7.2 | Horas de práctica      | : 02   |
| 1.8   | Plan de estudios       | : 2003   |
| 1.9   | Inicio de clases       | : 15 de abril de 2019                                  |
| 1.10  | Finalización de clases | : 09 de agosto del 2019                                |
| 1.11  | Requisito              | : Ninguno  |
| 1.12  | Docentes               | : Dra. Lucía E. Valdéz Sena/ Dr. Gorqui Castillo Gómez |
| 1.12  | Semestre Académico     | : 2019-I   |

## **II. SUMILLA**

Asignatura Teórico-práctica, de formación especializada. Orientado a formar al futuro profesional en la adquisición de conocimientos sobre la Seguridad y la Defensa como impulsores del Desarrollo Nacional, creando conciencia sobre la necesidad de estabilizar la situación política, económica y psicosocial que garantice la soberanía e integridad del país para lograr el Desarrollo Sostenible. Se plantean temas como la Defensa y Seguridad en el ámbito interno y en el externo, Geopolítica, las Amenazas, Crisis y Conflictos. Admite la relevancia del Desarrollo Sostenible y los ODS al 2030.

## **II. COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA**

Diseña, organiza y ejecuta un evento académico para socializar el marco normativo y teórico que respalda la importancia de la Educación en la Defensa Nacional en la formación del futuro psicólogo; desplegando conocimientos, habilidades y recursos para lograr el impacto proyectado.

## **IV. CAPACIDADES**

- C1: Integra información para describir la doctrina de la Defensa Nacional considerando el marco legal, teórico y doctrinario que la orienta
- C2: Analiza la Ley de Defensa Nacional para discutir aspectos de la realidad articulados a la Defensa Nacional.
- C3: Explica las causas de los conflictos psicosociales generados a nivel local, regional o nacional y plantea alternativas para su prevención
- C4: Rol de las Fuerzas Armadas y de los profesionales civiles en el Desarrollo Sostenible para el logro del bienestar de la población.

## V. PROGRAMACIÓN DE CONTENIDOS

<b>UNIDAD I</b>					
<b>MARCOS REFERENCIALES DE LA DEFENSA NACIONAL</b>					
<b>C1:</b> Integra información para describir la doctrina de la Defensa Nacional considerando el marco legal, teórico y doctrinario que la orienta					
<b>SEMANA</b>	<b>CONTENIDOS CONCEPTUALES</b>	<b>CONTENIDOS PROCEDIMENTALES</b>	<b>CONTENIDOS ACTITUDINALES</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>HORAS</b>
<b>Semana N° 1</b> <b>28.08.19</b>	<b>INTRODUCCIÓN</b> Constitución Política del Perú Acuerdo Nacional	Revisa la Constitución Política y el Acuerdo Nacional para extraer los contenidos sobre la Defensa Nacional, analizando su importancia	Muestra interés en el manejo de la información y trabaja en equipo para profundizar sus conocimientos.	Integra <b>los</b> contenidos de la documentación estudiada para elaborar el mapa conceptual correspondiente	<b>04</b>
<b>Semana N° 2</b> <b>04.09.19</b>	Plan Bicentenario  Política de seguridad y Defensa Nacional ( DS N° 012-2017-DE)	Identifica la propuesta del fortalecimiento de la Seguridad y la Defensa Nac.	Comprende y valora la dación y aplicación de normas que guían las acciones para fortalecer la Defensa Nacional	Identifica y explica la normatividad que sustenta a la Defensa Nacional	<b>04</b>
<b>Semana N° 3</b> <b>11.09.19</b>	La Seguridad Nacional. Generalidades. Concepto. Objetivos	Explica los lineamientos de la Política para lograr la plena vigencia de los Derechos Fundamentales, el bienestar de la población, la paz, el desarrollo integral y justicia social.		Reporta los índices de bienestar alcanzados por la población, vinculados a las condiciones de seguridad	<b>04</b>
<b>Semana N° 4</b> <b>18.09.19</b>	<b>TRABAJO ACADÉMICO CORRESPONDIENTE A LA UNIDAD N° I</b> Elabora informe sobre normativa que sustenta la Defensa Nacional				
Fuente de Información: Ministerio de Defensa (2004) Doctrina de Seguridad y Defensa Nacional Lima. Perú					

**UNIDAD II  
LA DEFENSA NACIONAL EN EL PERÚ**

**C2:** Analiza la Ley de Defensa Nacional para discutir aspectos de la realidad articulados a la DN

SEMANA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	CONTENIDOS ACTITUDINALES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	HORAS
<b>Semana N° 5 25.09.19</b>	La Defensa Nacional. Generalidades. Concepto y estructura	Diseña cuestionario dirigido a autoridades vinculadas con la Defensa Nacional	Cumple con responsabilidad y puntualidad la aplicación de las entrevistas sobre DN	Elabora informe sobre resultados de entrevista.	04
<b>Semana N° 6 02.10.19</b>	Sistema de Defensa Nacional. Estructura	Compara las semejanzas y diferencias entre estructuras de Seguridad y Defensa Nacional	Reflexiona ante la información clara y precisa obtenida	Presenta la estructura de la DN a través de un banner explicativo	04
<b>Semana N° 7 09.10.19</b>	Planeamiento de la Defensa Nacional. Niveles y Momentos	Explica con claridad la sistematización y organización para la DN	Investiga con actitud crítica acerca del planeamiento de la DN	Organiza debate en el aula asumiendo seriedad y compromiso académico	04
<b>Semana N° 8 16.10.19</b>	Educación y Defensa Nacional	Analiza obligatoriedad de la educación sobre DN	Muestra interés por ampliar información sobre EDN	Defiende la enseñanza de la DN en Educación	04
<b>EXAMEN PARCIAL: Evaluación correspondiente a la Unidad N° I y II</b>					
<b>Fuentes de información:</b> MINDEF (2005) <i>Libro Blanco de la Defensa Nacional</i> . Lima					

**UNIDAD III  
AMENAZAS Y CONFLICTOS**

**C3: Explica las Causas de los Conflictos Psicosociales a nivel Local, Regional o Nacional planteando alternativas para su prevención**

<b>SEMANA</b>	<b>CONTENIDOS CONCEPTUALES</b>	<b>CONTENIDOS PROCEDIMENTALES</b>	<b>CONTENIDOS ACTITUDINALES</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>HORAS</b>
<b>Semana N° 9 23.10.19</b>	Las Amenazas. Concepto. Corrupción, terrorismo, violencia, inseguridad ciudadana, delitos ambientales, crimen organizado, delitos informáticos.	Maneja información especializada sobre las actuales amenazas y asume el compromiso con su carrera por la calidad, actitud de mejora y ética	Rechaza los actos que atentan contra la seguridad y el bienestar de las personas	Reporta las principales amenazas mediante trípticos preparados específicamente para el tema	04
<b>Semana N° 10 30.10.19</b>	Conflicto. Concepto. Escenarios. Prevención	Sustenta con casuística la incidencia de conflictos psicosociales.	Identifica, analiza y sugiere formas de prevenir los conflictos	Analiza el reporte emitido por la Defensoría del Pueblo sobre conflictos socio ambientales y elabora informe	04
<b>Semana N° 11 06.11.19</b>	La enseñanza de la Historia para la integración y la Cultura de la Paz	Explica sobre las técnicas que promueven la generación de la Cultura de Paz	Asume con respeto y sentido ético, los esfuerzos por fortalecer su desarrollo personal-social en un entorno de paz y dignidad	Expone sobre el enfoque de la interculturalidad como medio para armonizar y generar una nueva Cultura de Paz	04
<b>Sem. 12 13.11.19</b>	Presentación de Exposiciones	Sustenta trabajo elaborado incluyendo las formalidades metodológicas aprendidas en la asignatura de Fundamentos Básicos de la Investigación (FBI)	Valora la historia demostrando actitudes positivas y éticas, interpretando el pasado y proyectándose a un futuro que exprese las manifestaciones espirituales,	Precisión y alta calidad de los contenidos, claridad y dinámica en la exposición. adjunta materiales para compartir con sus	04

			ideológicas, políticas y costumbristas, como expresión de nuestra diversidad nacional y latinoamericana.	compañeros	
<b>TRABAJO ACADÉMICO CORRESPONDIENTE A LA UNIDAD N° III:</b> Exposición en base a los temas de la Unidad					
<b>Fuentes de información:</b> <i>El derecho Internacional y la Actitud de los Estados en Conflicto: Las guerras civiles o conflictos armados internos.</i> Artículo del Mayor General FAP Jorge Luis Chávez Cateriano. Publicado en Revista del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas. Año 4 – N° 1 Abril 2010					

<b>UNIDAD IV</b>					
<b>GEOPOLITICA y DESARROLLO SOSTENIBLE</b>					
<b>C4:</b> Plantea temas a trabajar para impulsar desde la Defensa nacional, al logro del desarrollo Sostenible					
<b>SEMANA</b>	<b>CONTENIDOS CONCEPTUALES</b>	<b>CONTENIDOS PROCEDIMENTALES</b>	<b>CONTENIDOS ACTITUDINALES</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>HORAS</b>
<b>Semana N° 13 20.11.19</b>	La Geopolítica	Explica con solidez académica la vida y la historia de los pueblos respecto a su territorio, tanto como los factores étnicos y económicos que los caracterizan	Se esfuerza por comprender con visión interdisciplinaria el valor de la Geopolítica para la generación de Políticas acordes a las realidades situacionales locales, regionales o nacionales	Explicación clara y precisa del rol de la Geopolítica empleando dinámicas grupales	04
<b>Semana N° 14 27.11.19</b>	La Responsabilidad Social Universitaria	Identifica con claridad la tarea de la Universidad: DECIR LO QUE SE HACE ( ser transparente en su rendición de cuentas) Y HACER LO QUE SE DICE (ser congruente con la Visión Y Misión)	Desaprende y aprende con mentalidad abierta, dispuesta a recibir información de fuentes confiables, a pesar que se opongan a lo sostenido por el establishment.	Propuesta de acciones concretas para asumir la Responsabilidad Social Universitaria desde la asignatura	04

<b>Semana N° 15 04.12.19</b>	El Desarrollo Sostenible	Comparte en físico y oralmente , la información recabada de diversos documentos oficiales en relación al Desarrollo Sostenible	Asume actitud analítica y reflexiva ante los nuevos enfoques , que de materializarse, conducen al bienestar común	Planifica y ejecuta con actitud ética, un evento académico vinculado a la Responsabilidad social universitaria para la viabilidad del Desarrollo Sostenible	<b>04</b>
<b>Semana N° 16 16.12.19</b>	Objetivos De Desarrollo Sostenible	Difunde a través de spots publicitarios en diversas redes sociales, la importancia del manejo de información sobre los ODS	Demuestra buen nivel de motivación para compartir de forma masiva, a través de las redes sociales, el valor de los ODS	Planifica y ejecuta con actitud ética , un evento académico vinculado a la responsabilidad Social Universitaria para la viabilidad del Desarrollo Sostenible	<b>04</b>
<b>EXAMEN FINAL: Evaluación correspondiente a la Unidad N° III y IV</b>					
<b>Fuentes de información:</b>					

## VI. METODOLOGÍA

- **6.1 Estrategias centradas en el aprendizaje**
  - . Uso de la Multimedia (PPT)
  - . Registro de Observación
  - . Cuestionarios
  - . Entrevistas
  - . Pruebas orales y escritas
- **6.2 Estrategias centradas en la enseñanza**
  - . ABP
  - . Método de Caso
  - . Dinámica grupal
  - . Seminario Taller
  - . Exposiciones

## VII. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

- . Equipo multimedia (PPT)
- . Pizarra acrílica y plumones
- . Material de lectura preparada por el docente
- . Videos relacionados con temática a tratar
- . Documentos para análisis

## VIII. EVALUACIÓN

- De acuerdo al **COMPENDIO DE NORMAS ACADÉMICAS** de esta Superior Casa de Estudios, en su artículo 13° señala lo siguiente: “Los exámenes y otras formas de evaluación se califican en escala vigesimal (de 1 a 20) en números enteros. La nota mínima aprobatoria es once (11). El medio punto (0.5) es a favor de estudiante”.
- Del mismo modo, en el referido documento en su artículo 16°, señala: “Los exámenes escritos son calificados por los profesores responsables de la asignatura y entregados a los alumnos y las actas a la Dirección de Escuela Profesional, dentro de los plazos fijados”
- Asimismo, el artículo 36° menciona: “La asistencia de los alumnos a las clases es obligatoria, el control corresponde a los profesores de la asignatura. Si un alumno acumula el 30% de inasistencias injustificadas totales durante el dictado de una asignatura, queda inhabilitado para rendir el examen final y es desaprobado en la asignatura, sin derecho a rendir examen de aplazado, debiendo el profesor, informar oportunamente al Director de Escuela”
- La evaluación de los estudiantes, se realizará de acuerdo a los siguientes criterios:

N°	CÓDIGO	NOMBRE DE LA EVALUACIÓN	PORCENTAJE
01	EP	EVALUACIÓN PARCIAL	30%
02	EF	EVALUACIÓN FINAL	30%
03	TA	TRABAJOS ACADÉMICOS	40%



TOTAL
-------

100%
------

La Nota Final (NF) de la asignatura se determinará en base a la siguiente manera:

$$NF = \frac{EP*30\% + EF*30\% + TA*40\%}{100}$$

**Criterios:**

- EP = De acuerdo a la naturaleza de la asignatura.
- EF = De acuerdo a la naturaleza de la asignatura.
- TA = Los trabajos académicos serán consignadas conforme al COMPENDIO DE NORMAS ACADÉMICAS de esta Superior Casa de Estudios, según el detalle siguiente:
  - a) Prácticas calificadas.
  - b) Informes de prácticas de campo.
  - c) Seminarios calificados.
  - d) Exposiciones.
  - e) Trabajos monográficos.
  - f) Investigaciones bibliográficas.
  - g) Participación en trabajos de investigación dirigidos por profesores de la asignatura.
  - h) Otros que se crea conveniente de acuerdo a la naturaleza de la asignatura.

**IX. FUENTES DE INFORMACIÓN**

## 9.1 Bibliográficas

ACUERDO NACIONAL (2014) *Consenso para enrumbar al Perú*. Edición y Publicación de la Secretaria Ejecutiva del acuerdo Nacional . Lima

BIFANI, P. (2002) *La Globalización: Otra Caja de Pandora*. Ed. BB Universidad de Granada. Granada. España

CHAVEZ CATERIANO, J.(2010) *El Derecho Internacional y la actitud de los Estados en conflicto: las guerras civiles o conflictos*. En *Revista del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas*. Año 4 – N° 1. Abril del 2010

EL PERUANO (1993) *Constitución Política del Perú*. Aprobada por el Congreso Constituyente Democrático del Perú. Diciembre de 1993

EL PERUANO (2014) *Ley Universitaria N° 30220*. Publicada el 14.07.2014 en diario Oficial El Peruano.

LESCANO, J; VALDÉZ, L. et al (2003) *Universidad, Ambiente y Desarrollo Sostenible : Hacia una Agenda 21 para la Universidad Peruana*. Ed. Por Universidad nacional Federico Villarreal. Lima

LESCANO, J; VALDÉZ, L et al (2014) *Responsabilidad Social Universitaria para el Desarrollo Humano Sostenible* .Ed. Universidad Nacional Federico Villarreal. Lima

MINDEF (2005) *El Libro Blanco de la Defensa Nacional del Perú*. Consejo de Defensa Nacional. Lima

PEREZ DE ARMIÑO (2016) *El reto de cambiar al mundo. La Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible*. Ed. Revista Española de Derecho Internacional. ISSN 0034-9380. Vol.68, N° 2, 2016

RAMOS, C. (1993) *Nueva visión geoestratégica del Perú como alternativa a los desafíos del Siglo XXI*. Ed. CAEM. Lima

UNESCO (1997) *La enseñanza de la historia para la Integración y la Cultura de la Paz*. Tomo I. Ed. UNESCO. Quito. Ecuador

## 9.2 Electrónicas

[www.CEPAL.ORG.ES/TEMAS/AGENDA-2030-DESARROLLO-SOSTENIBLE](http://www.CEPAL.ORG.ES/TEMAS/AGENDA-2030-DESARROLLO-SOSTENIBLE)

<https://www.Servindi.org/etiqueta/patriotismo>

[www.upv.es/contenidos/CAMUNISO/info/EDS\\_CV\\_2002\\_PDF](http://www.upv.es/contenidos/CAMUNISO/info/EDS_CV_2002_PDF)

Lima, 25 de marzo de 2019



FIRMA Y NOMBRE DEL DIRECTOR DE  
DEPARTAMENTO ACADÉMICO

Código Docente 79291  
Correo electrónico *Junque@unfv.edu.pe*

FIRMA Y NOMBRE DEL DOCENTE

Código Docente *89206*  
Correo electrónico *lvaldez@unfv.edu.pe*

Fecha de recepción del sílabo *8.04.2019*